

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA, CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DE 2021 POR VÍA TELEMÁTICA A TRAVÉS DE MICROSOFT TEAMS

Sesión ordinaria de la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cantabria celebrada el día 28 de enero a las 11.15 horas, en primera convocatoria, por vía telemática a través de Microsoft Teams, con el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Modificación de la composición de la Comisión de Calidad.
- 3.- Discusión y aprobación, en su caso, de los Informes Finales del SGIC de las titulaciones de Máster de la Facultad relativos al curso 2019-2020.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Y con la asistencia de los miembros que se citan:

- J. E. GÓMEZ PELLÓN, presidente
- C. CORTÉS BÁRCENA, responsable del Máster en Prehistoria y Arqueología.
- G.J. CUETO ALONSO, responsable del Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación.
- L. FERNÁNDEZ GRANADOS, egresada.
- F. GUTIÉRREZ SOLARES, estudiante del Máster en Recursos Territoriales y Estrategias de Ordenación.
- F.I. GUTIÉRREZ ZUGASTI, coordinador de Posgrado.
- B. HERREROS CLERET DE LANGAVANT, secretaria académica del Máster en Historia Moderna: Monarquía de España, Ss. XVI-XVIII.
- S. GUIJARRO GONZÁLEZ, responsable del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval.
- L. LÓPEZ DE LEIVA, estudiante del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial.
- A. MORAL CASADO, estudiante del Máster en Prehistoria y Arqueología.
- E. PEÑA BOCOS, responsable del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial.
- E. M. PLAZA DÍAZ, estudiante del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial.
- M. A. SÁNCHEZ GÓMEZ, responsable del Máster en Historia Contemporánea.

M. TORTOSA VICENTE, estudiante del Máster del Mediterráneo al Atlántico: la Construcción de Europa entre el Mundo Antiguo y Medieval.

A. VELÁZQUEZ HERNÁNDEZ, responsable del Programa de Prácticas.

L. MARTÍNEZ CUESTA, PAS, secretaria.

El Presidente disculpa la ausencia de la profesora B. Alonso Ruiz e indica que acude como invitada a la sesión la profesora B. Herreros Cleret de Langavant

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El Presidente somete al acuerdo de los presentes la aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior, de 22 de diciembre de 2020. Se aprueba el acta por unanimidad.

2.- MODIFICACIÓN DE LA COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD.

El Presidente indica a la Comisión que la nueva responsable del Máster en Patrimonio Histórico y Territorial es la profesora Esther Peña Bocos, en sustitución de Aurelio Barrón García.

Los presentes dan su visto bueno a la nueva composición de la Comisión.

3.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS INFORMES FINALES DEL SGIC DE LAS TITULACIONES DE MÁSTER DE LA FACULTAD RELATIVOS AL CURSO 2019-2020.

El presidente indica que la Comisión se reúne para analizar los resultados globales del curso precedente. Se hace necesario que la Comisión de Calidad realice su análisis para conocer el funcionamiento de todas las titulaciones de máster oficial impartidas en el Centro.

El presidente cede la palabra a Laura Martínez Cuesta, Técnica de Calidad, que informa de los procedimientos para la obtención de la información y explica brevemente las tablas recogidas en los Informes Finales del SGIC, así como las principales conclusiones de los mismos.

Los resultados se basan en las siguientes fuentes de información:

- Adecuación de la oferta y perfil de ingreso.
- Indicadores de la titulación y resultados académicos.
- Calidad de la docencia y el profesorado (perfil del profesorado, encuestas a los estudiantes sobre la calidad docente, informes del profesor/a sobre la docencia impartida en la titulación e informe del responsable del título).
- Satisfacción de los grupos de interés con la titulación (estudiantes, profesorado, egresados y personal de administración y servicios).
- Prácticas externas (estudiantes, tutor de la entidad colaboradora, tutor académico y responsable del programa de prácticas externas).
- Movilidad.
- Inserción laboral al año y a los tres años desde la finalización de los estudios.
- Reclamaciones y sugerencias.
- Modificación de la enseñanzas
- Seguimiento de la titulación y plan de mejoras.

La Comisión considera que suscita cierta preocupación la matrícula de nuevo ingreso del curso académico 2019-2020, pues el total de estudiantes de posgrado asciende a 30, frente a los 70 registrados en el curso precedente, si bien es cierto que las oscilaciones en las matrículas son resultado de las convocatorias a oposiciones.

La situación extraordinaria vivida durante el curso 2019-2020, motivada por la Covid-19, ha hecho preciso que la Comisión analice las consecuencias de las modificaciones implementadas en la docencia, así como los resultados obtenidos en este periodo excepcional.

La Comisión debate sobre las tablas relativas a la inserción laboral, dado que las respuestas son muy escasas y la situación de las humanidades no es muy favorable y no parece mejorar en relación a los cursos precedentes. Se consideraría conveniente que la encuesta recogiera un ítem sobre la posible relación entre el empleo y el hecho de haber cursado previamente un máster habilitante.

Asimismo, se comenta la situación de la última Oferta de Empleo Público del Gobierno de Cantabria destinada a archivos, conservador/restaurador e historia, en la que el número de inscritos y presentados al examen ha sido poco numerosos y su nivel bastante bajo, pese a tratarse de una importante salida profesional.

Por otro lado, se considera necesario conocer el número de estudiantes de los másteres que han cursado con anterioridad o posterioridad el Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria.

Por último, se debate sobre la conveniencia de que todos los trabajos fin de máster se alojen en el repositorio institucional UCrea. Se considera que excede las competencias de la Comisión.

Se aporta el borrador del Informe Final del SGIC, del curso completo del 2019-20 de cada una de las titulaciones oficiales impartidas en el Centro. A partir de éstos, se debaten y acuerdan mejoras en los mismos.

El Presidente pregunta a los presentes si están de acuerdo con la redacción de los Informes Finales del SGIC del curso 2019-2020 de las titulaciones oficiales de Máster, y, finalmente, éstos se aprueban por asentimiento general. Se acuerda remitir la documentación a la Junta de Facultad para su ratificación.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

El Presidente agradece la asistencia y colaboración de todos los asistentes.

Sin más asuntos que tratar, la sesión se levanta a las 12:40 horas.

En Santander, a 28 de enero de 2021.

Fdo: Laura Martínez Cuesta
Secretaria

Vº. Bº. J. E. Gómez Pellón
Presidente de la Comisión